

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35838
Nombre	Regulación del Contrato de Transporte
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1313 - Grado de Administración y Dirección de Empresas	Facultad de Economía	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1313 - Grado de Administración y Dirección de Empresas	25 - Aspectos Legales de las Operaciones y de la Logística	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
BONETE LOPEZ, JULIA A.	70 - Derecho Mercantil 'Manuel Broseta Pont'

RESUMEN

La asignatura “Regulación del contrato de transporte” tiene carácter optativo y cuatrimestral, con una carga lectiva total de 4,5 créditos, impartándose en el cuarto curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La asignatura pretende dar una visión integrada del Derecho del transporte, terrestre, aéreo y marítimo. En concreto, la asignatura se ocupa del estudio de los aspectos relativos al estatuto jurídico del empresario de transporte, de los contratos de transporte más habituales, así como de otros contratos relacionados con el transporte, en especial el contrato de seguro.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El estudio de la asignatura exige que el alumno conozca el estatuto del empresario mercantil y tenga nociones sobre la teoría general de las obligaciones, contratos y la contratación mercantil (Derecho Mercantil I).

COMPETENCIAS

1313 - Grado de Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de negociar y conciliar intereses de forma eficaz.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Gestionar el tiempo de modo efectivo.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Trabajar iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conocer las fuentes reguladoras y los aspectos básicos del contrato de transporte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura de “Regulación el contrato de transporte” está orientada a que el estudiante obtenga los siguientes resultados básicos de aprendizaje:

- Conocer el estatuto y régimen jurídico de actuación del empresario del transporte aéreo, marítimo y terrestre.
- Conocer los contratos de transporte aéreo y marítimo y terrestre.
- Conocer contratos relacionados con el transporte , y en especial el contrato de seguro marítimo, aéreo y de transporte terrestre.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El transporte. Consideraciones generales. Clases de transporte. Contrato de transporte.

EL TRANSPORTE: CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.- Actividad de transporte y normas públicas y privadas.
- 2.- Clases de transporte.
- 3.- Concepto, caracteres y naturaleza jurídica del contrato de transporte.
- 4.- Elementos personales del contrato de transporte.
- 5.- Fuentes.
- 6.- Comportamiento ético del transportista.

2. Transporte terrestre de mercancías

TRANSPORTE DE MERCANCIAS:

A) CONCEPTO, CLASES Y FUENTES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCIAS.

B) TRANSPORTE TERRESTRE INTERIOR DE MERCANCIAS.

- 1.- Marco legal y régimen jurídico.
- 2.- Elementos.
- 3.- Documentación del contrato.
- 4.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 5.- Responsabilidad del porteador.
- 6.- Transportes especiales.
- 7.- Transporte interior de mercancías por ferrocarril. Especialidades.
- 8.- Juntas arbitrales de transporte.

C) TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS POR CARRETERA.

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Carta de porte: Ejemplares, contenido, revisión y reservas. Verificación del peso bruto.
- 4.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 5.- Sistema de responsabilidad.

D) TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS POR FERROCARRIL.

- 1.- Normativa aplicable al contrato internacional de mercancías por ferrocarril.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Carta de porte
- 4.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 5.- Sistema de responsabilidad.



3. Transporte terrestre de viajeros.

A) CONCEPTO, CLASES Y FUENTES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE VIAJEROS.

B) TRANSPORTE TERRESTRE INTERIOR DE VIAJEROS POR CARRETERA.

- 1.- Régimen legal.
- 2.- Clases.
- 3.- Sujetos.
- 4.- Contrato tipo.
- 5.- Billete y talón de equipajes.
- 6.- Precio del transporte.
- 7.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 8.- Sistema de responsabilidad del transportista.

C) TRANSPORTE TERRESTRE INTERIOR DE VIAJEROS POR FERROCARRIL

- 1.- Régimen legal.
- 2.- El billete. Viajar sin título de transporte.
- 3.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

D) TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL DE VIAJEROS POR CARRETERA

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- El billete y el talón de equipaje.
- 4.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 6.- Sistema de responsabilidad.

E) TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL DE VIAJEROS POR FERROCARRIL

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- El billete.
- 4.- Precio del transporte.
- 5.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 6.- Sistema de responsabilidad.



4. Transporte aéreo de mercancías.

A)TRANSPORTE AEREO INTERIOR DE MERCANCIAS.

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Perfección del contrato. Talón de transporte.
- 3.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

B)TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE MERCANCIAS

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación
- 3.- Carta de porte aérea.
- 3.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

5. Transporte aéreo de viajeros.

A)TRANSPORTE AEREO INTERIOR DE VIAJEROS

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Billete de pasaje
- 3.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

B) TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE VIAJEROS

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

6. Contrato de transporte marítimo de mercancías

A)TRANSPORTE MARÍTIMO INTERIOR DE MERCANCIAS.

- 1.- Concepto y fuentes legales.
- 2.- Contrato de fletamento.
- 3.- Modalidades del contrato de transporte marítimo de mercancías.
- 4.- Documentación del contrato.
- 5.- Conocimiento de embarque y otros documentos similares.
- 6.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 7.- Sistema de responsabilidad del transportista.

B)TRANSPORTE MARÍTIMO INTERNACIONAL DE MERCANCIAS.



- 1.- Régimen aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Conocimiento de embarque y otros documentos similares.
- 4.- Derechos y obligaciones de las partes.
- 5.- Sistema de responsabilidad del transportista.

7. Contrato de Pasaje.

A)TRANSPORTE MARITIMO INTERIOR DE VIAJEROS:

- 1.- Noción y régimen legal.
- 2.- Billete de pasaje.
- 3.- Contenido del contrato: Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista
- 5.- Regulación autonómica.

B)TRANSPORTE MARITIMO INTERNACIONAL DE VIAJEROS:

- 1.- Normativa aplicable.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Obligaciones y derechos de las partes.
- 4.- Sistema de responsabilidad del transportista.

8. Transporte sucesivo y multimodal.

A)TRANSPORTE SUCESIVO:

- 1.-Transporte interior: régimen jurídico, documentación, obligaciones de las partes y sistema de responsabilidad.
- 2.-Transporte internacional: régimen jurídico, documentación, obligaciones de las partes y sistema de responsabilidad.

B)TRANSPORTE MULTIMODAL:

- 1.-Transporte interior: régimen jurídico, documentación, obligaciones de las partes y sistema de responsabilidad.
- 2.-Transporte internacional: documentación, obligaciones de las partes y sistema de responsabilidad.

9. Contratos relacionados con el transporte.

A) COMPRAVENTAS DE MERCANCÍAS DE PLAZA A PLAZA

- 1.- Compraventas nacionales.
- 2.- Compraventas internacionales.
- 3.- Los Incoterms

B) CREDITO DOCUMENTARIO.

**C) SEGUROS DE TRANSPORTE.**

- 1.- Contrato de seguro en general.
- 2.- Seguros de daños.
- 3.- Seguros de personas.
- 4.- Seguros de transportes de mercancías.
- 5.- Seguros de viajeros.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	3,00	0
Elaboración de trabajos individuales	3,00	0
Estudio y trabajo autónomo	26,00	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,00	0
Preparación de clases de teoría	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	6,00	0
Resolución de casos prácticos	7,50	0
TOTAL	127,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases complementan la asignatura. Existirán manuales de apoyo.

- Asistencia a clases, y actividades presenciales: Clases presenciales, estudio de casos, resolución de ejercicios.
- Preparación de clases, trabajos y tutorías: Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.
- Preparación de exámenes y pruebas de evaluación: Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio.
- Realización de exámenes y pruebas de evaluación: Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.



EVALUACIÓN

La evaluación constará de:

1. Examen oral o escrito. El examen valdrá un 60% de la nota final.

Independientemente del sistema de evaluación general (escrito u oral), el profesor podrá determinar en el anexo la posibilidad de cambiar el sistema de examen cuando se vea obligado a realizar la prueba objetiva en fechas distintas de la oficial en aplicación de las normas previstas para el caso de coincidencia en las fechas de exámenes en el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

2. Evaluación de actividades complementarias y aplicables. Esta parte supondrá un 40% de la nota final.

Las actividades de evaluación continua (dirigidas o complementarias) no serán recuperables en segunda convocatoria cuando por su naturaleza no sea posible el diseño de una prueba que valore la adquisición de los resultados del aprendizaje en segunda convocatoria. Este hecho será determinado en el anexo del profesor que concretará las actividades dirigidas y complementarias que se realizarán dentro del marco de esta guía docente.

REFERENCIAS

Básicas

- INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL VOLUMEN II .FERNANDO SANCHEZ CALERO Y JUAN SANCHEZ CALERO GUILARTE, Ed Aranzadi ,última edición.
- LECCIONES DE DERECHO MERCANTIL VOLUMEN II. VARIOS AUTORES. DEIRECTORES: AURELIO MENENDEZ Y ANGEL ROJO. Ed. CIVITAS .Ultima edición.
- MANUAL DE DERECHO MERCANTIL,VOLUMEN II.Muel Broseta y Ferndo Martínez
- CONTRATOS MERCATILES-2013-2014-Memento práctico Francis lefebvre

Complementarias

- MANUAL DE DERECHO DEL TRANSPORTE, FERNADO MARTINEZ SANZ y ACHIM PUETZ.EDITORIAL MARCIAL PONS. Ultima edición
- MANUAL DE DERECHO DE LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA, JOSE LUIS GABALDÓN GARCÍA y JOSE MARIA RUIZ SOROA. Ed. MAIAL PONS. Ultima edición.